Dos ediciones diarias.

Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 14. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tellifens w. 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVIII.-Núm. 8.720.

Lunes 18 de Noviembre de 1912

LA SEÑORITA

fallecido en la dehesa de Campocerrado el domingo, 17 de Noviembre de 1912

A LOS DEZ Y SIETE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Bernabé Cobaleda Berrocal; hermanos: don Juan y doña Natividad; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

> Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder cincuenta días de indulgencia á sus respectivos diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que tomaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Con arreglo á la convocatoria y para cubrir la vacante del malogrado y prestigioso don Antonio Palacios de la Puente, verificose ayer la elección parcial de

un senador por la provincia. Celebróse el acto en el Gobierno civil y en el local de costum-

El sábado constituyose la mesa interina, bajo la presidencia del que lo es de la Diputación don Tomás Marcos Brozas, y formando parte de ella don Antonio M. Sánchez, de Carrascal del Obispo; don José Martín Santos, de Aldehuela de la Bóveda; don Nicomedes Redondo, de Nava de Bejar, y don Eleuterio Castro, de Armenteros.

Ayer, á la hora prefijada por la ley, constituyose la mesa definitiva, en la forma siguiente: Presidente, don Tomás Marcos Brozas; secretarios escrutadores: don Florentino Rico Dominguez, Candelario; don Flo-Trubia; don Emilio Pérez Santana, Fregeneda; don Miguel Moro

Mayordomo, Cubo de Don San-Verificado el escrutinio, resulto proclamado senador don Bernardo Rengifo Tercero, que ob-

tuvo 350 votos. No hubo ni el más pequeño in-

cidente. El señor Rengifo, abogado y periodista madrileño, se propone, según nos manifestó, visitar muy en breve la provincia, enterarse de sus necesidades y poner al servicio del país que representa en la alta Camara sus inicia-

Mucho celebraremos que tan excelentes propósitos se traduzcan en hechos.

Para Facultades, Institute, Normales y arti-Rúa 5, Salamanca. MADRID AL DIA

En pleno invierno

Hemos pasado sin transición del otoño al invierno. Dos ó tres ráfagas de aire sacudieron un día las frondas, que ya comenzaban á matizar su verdor con manchas amarillentas; después, cuando enterra mos al señor prosidente del Consejo de ministros, bárbaramente ase sinado, la Naturaleza se estremeció, nublóse el cielo, cayó á una vez agua, nieve y granizo entre rachas huracanadas, y más tarde la flora madrileña se extinguió pausada mente, en una agonía de oro.

Ahora hace un frío seco é inten so, como de Diciembre. Todo el repertorio de capas y gabanes, de mantones, de toquillas y bufandas ha salido á relucir. Las gentes van envueltas en sus abrigos y apretando el paso. Brilla el sol y el firma mento no está empañado por una sola nube; pero ni el sol calienta ni la bóveda celeste-en lenguaje vul gar la capa del cielo-nos proporciona un poco de abrigo.

I Si Montero Ríos hubiera subido al Poder, no estaríamos más congelados. Hace un tiempo á propósito rian Serrano del Pozo, Aldea- para la subida del caballero de Lourizán. Pero ha renunciado á seme jante honor, según dicela prensa, y he ahí por qué nos rige desde su al to puesto el noble conde de Roma-

nones. Otras circunstancias han concurrido á la exaltación de tan ilustre personaje: su historia política, la importancia y número de los partidarios que tiene en la actual composición de la mayoría parlamentaria, su adhesión, su lealtad para el se nor Canalejas, con quien se comu nicó intima y constantemente en los últimos años, apoyándole en toda labor gubernativa, por lo cual era el más indicado para sucederle y continuar la obra del mismo señor Canalejas. Agréguese á esto la gran popularidad del señor conde de Romanones, sobre todo en Madrid, pues se dice "los guardias de Roma nones,, "el pan de Romanones,, y téngase en cuenta también que du rante su larga gestión ministerial nunca dió motivo para concitarse la animadversión del pueblo. Recuérdese además que limpio á Es paña del borrón, tan censurado por

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Ramin de Jáudenes que falleció en Salamanca el 19 de Noviembre de 1908

Su esposo, madre, hermanos, padres, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos, Ruegan á sus amigos la tengan pre-

sente en sus oraciones. Las misas que se celebren el 19 en la parroquia de San Juan de Sahagun, de siete y media á diez y media, serán aplicadas

por su eterno descanso. Los reverendisimos é ilustrísimos señores Arzobispos de Sevilla y Burgos y Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Ma-

drid Alcalá, Plasencia, Lérida, Zamora y Sión, se han dignado conceder indulgencias por cada sagrada comunión, misa, parte de rosario o Padrenuestro que aplicaren por el alma de di-

todo el mundo, echado sobre el magisterio muerto de hambre, y no se olviden tampoco sus disposiciones acerca de las Bibliotecas y Museos. En cierto modo, realizó el programa de Costa, proveyendo á la despensa de los maestros, que antes no comían, y facilitando la cultura, antes encerrada bajo siete llaves en

locales reservados para el favor. Y después de todo lo enumerado, el conde tiene un mérito especial: el de ser madrileño. Yo no recuerdo otro presidente del Consejo de ministros madrileño. ¡Es paisano mío! ¿No se entusiasman los aficionados á la tauromaquia cuando despunta algún muchacho de la tierra en el arte de Montes? Pues yo, como político, tiro al alto mi gorra y brindo por mi paisano, diciendo: ¡Olé y olé!

No dirán los reparones que ha pescado una ganga. Sube en momentos difíciles, cuando los asesinos tiran á dar, estando muy revuelta la po lítica y la administración, habiendo multitud de problemas sumamente árduos sobre el tapete, y en medio de la desorganización policíaca más espantosa.

Fernández Llano ha dimitido. ¡Ahí queda eso! Dícese que lo relevará Méndez Alanís. Notables son sus condiciones; pero cualquiera preve los movimientos impulsivos

de un loco, de un desequilibrado. No hav vida segura.

Todos los señores que podían as pirar á la presidencia y han tenido la bondad de dejársela al señor con de, lo han hecho generosamente; mas se evitan molestias y disgustos, y verán con agrado que otro les sa ca las castañas del fuego, á no du

En aprobándose el Tratado franco-español-cuya rúbrica ya está guida señorita Teresita Sánchez. trazada—, y en aprobándose los presupuestos generales, veremos quién se aviene con el ostracismo voluntario, quién es más despren dido, más desdeñoso hacia las pompas y vanidades terrenas.

En fin, yo celebro muchisimo que siga un Gobierno de carácter libe ral. También lo celebran los alumnos de ingenieros y todos los esco lares, que han desistido de la huel ga. Bajo la libertad se acallan las tumultuosas pasiones, renace la calma, prospera el bien, tiende sus alas la radiante alegría y cantan las gallinas en su gallinero.

Bendita sea la libertad. Saludado sea el sol de la libertad. Caliénten nos sus dorados resplandores, préstennos su oro, porque hace frío y estamos sin una miseria de dinero.

ARGOS.

Han salido:

Para Oporto, donde fijará su resi dencia, nuestro particular amigo don Antonio Pereira.

* Para Madrid, el ingeniero agrónomo don José Pequeño.

Para el campo, donde permane cerán de caza unos días, don Fer nando Hurtado de Mendoza, don An tonio Alfonso Pérez de las Mozas y don José Villar.

Para Ciudad Rodrigo, los dipu tados provinciales don Jesús Méndez Risueño, don Antonio S. Villa res, don Angel Rodríguez y el alcalde de dicha localidad don Angel Mi rat, que vinieron á esta con motivo

de la elección de senadores. Para Madrid, el doctor Cañizo, que forma parte de un tribunal de oposiciones.

Para Campocerrado, la distin guida señora de don Paulino Sierra. * Para Alba de Tormes, nuestro corresponsal en aquella villa don Joaquín González.

* Para Matilla de los Caños, don Argimiro y don Graciliano Pérez Sanchón.

Para Madrid, el senador del reino don Luis Maldonado. * Para Melilla, el capellán del re gimiento infantería de Tarifa, nuestro particular amigo don Justo Pé-

* Han llegado:

De Buenabarba, la bella y distin-* De Peñaranda, la señorita Loli. ta Dieguez, que pasará una tempo rada en casa de sus tíos los señores de Margarida.

* De Madrid, el secretario de la Diputación den Evaristo Díez. * De Peñaranda, el diputado pro

vincial don Francicco Liaño. * Se encuentra más aliviado del ataque de reuma que le hizo guardar cama, el rector del colegio de San Ambrosio don José Manuel Bar-

* También está más aliviado de la indisposición que ha sufrido estos días, habiendo abandonado el lecho,

el catedrá ico doctor Pinilla. * Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, á nuestro querido y respetable amigo don Eloy Bejarano y Sán chez, inspector general de Sanidad interior, por sus valiosísimos servi-

cios en el cargo que tan dignamente

Reciba nuestra cariñosa felici-

tación. * Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo don Diodoro Alonso Mendivil,

médico de Vitigudino. * Ha sido ascendido á general de brigada, el coronel de Infantería, don Manuel Nájera, que estuvo de

guarnición en Salamanca. * Por los señores de Blanco ha sido pedida la mano de la bella seño. rita Purificación Sánchez, hija de nuestro querido amigo don José Sánchez Sevillano, para el bizarro capitán de la Guardia civil don Ulpiano Blanco Dominguez. Entre los novios se han cruzado bonitos y valiosos regalos.

* Nuestro querido y respetable amigo don Bernabé Cobaleda sufre en estos momentos un hondo dolor. Su bella y virtuosa hija Pepita Cobaleda y Sánchez ha fallecido en su dehesa de Campocerrado, sin que los rápidos auxilios de la ciencia y al cariño y el cuidado de su padre yhermano hayandetenido la muerte de tan estimada y distinguida joven, que por sus encantos era la dicha de

un hogar honradisimo. Unidos á la familia de la finada por vinculos de antiguo y cincero afecto, muy de veras tomamos parte en la pena que los aflige.

Reciba el señor Cobaleda y sus hijos, así como los demás parientes, nuestro sentido pésame.

* Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana a fallecido en Cerralbo la distinguida seño. rita María Martín, hija del médico de aquel lugar, don Vicente.

Con tan triste motivo enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

DE LA DIPUTACIÓN

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión que celebró el pasado viernes la Comisión provincial, fué presidida por el señor Cuesta y asistieron los señores González Domingo, Sánchez García y González Co-

La Comisión tomó los siguientes

La Comisión acordó, por unanimidad, consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato del señor Canalejas y la protesta más enérgica por tan brutal é inhumano atentado.

Pasó á la ponencia del señor Gon. zález Domingo el recurso interpuesto por Bernardino Matas y otro, de los vecinos de Navalmoral, sobre edificación de un fielato para la re caudación del impuesto de consu mos.

Se acordó pedir autorización al ministerio de la Gobernación, para adquirir por administración varios géneros con destino á las casas provinciales de Beneficencia.

Se aprobaron las nóminas de viveres y otros géneros suministra dos á aquellos establecimientos, en los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Concesión de permiso y donativo para casarse á Rafaela Fuentes, de Palacios del Arzobispo.

En la sesión de anteayer, sábado, que presidió el señor Cuesta y asis tieron los diputados señores Liaño, Sánchez García y Méndez Risueño, se ció cuenta de la comunicación del Juzgado, ofreciendo el sumario que se instruye contra el subdirec tor que fué de la Cuna de Ciudad Rodrigo, Baltasar Rodriguez, tomándose el acuerdo de no mostrar se parte en la causa ni renunciar à la indemnización civil.

Se despacharon varios ingresos en la casa de Misericordia,

Se acordó el pago de pensiones á una nodriza y se informó el presu puesto de la cárcel de Peñaranda, para 1913.

El asesinato del señor Canalejas ha producido honda emoción en todas las clases sociales; un concierto de arpa, por el artista italiano Sala ri, que estaba anunciado para la noche del martes en el Casino, fué suspendido en señal de duelo, tan pronto como se tuvo noticia del fatal suceso.

-El domingo, 10 del actual, desapareció de su domicilio, en circunstancias bastante extrañas por cierto, el vecino Antonio Dosuna, sin que á la fecha se tengan noticias de su paradero.

En las primeras horas de la noche de dicho día, su mujer é hijos abandonaron la casa para asistir á un baile, dejándole en ella acostado; à las doce regresaron, notando ya su falta, mas no la dieron importan cia, suponiendo que al encontrarse sólo se habría aburrido, abandonan do el lecho y marchado á algún es tablecimiento donde pasar el rato hasta que la familia volviera. Esta esperó en vano toda la noche y la mañana del lunes, y ya alarmados por tan larga ausencia, registraron la casa, encontrándose con un arca descerrajada, de donde habían desaparecido unos miles de pesetas que en él se guardaban, y cuya lla ve estaba en poder del ama de la casa.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, estas al presen te no han dado con la pista del des. aparecido, á pesar de la actividad y celo que han desplegado. Existe la creencia que el Antonio va acom pañado del dinero que falta de la casa, aunque el hecho está revestido de cierta rareza, pues está pues. to en claro que dicho individuo, si ha salido de aquí, no ha utilizado ni el tren ni ninguno de los coches que salen directamente á Avila, Alba y Medina, ni se sabe que haya em pleado otro medio de locomoción, porque à pie también es difícil que haya podido alejarse mucho del pueblo por padecer dicho sujeto una hernia de grandes proporcio

El caso está revestido de algún misterio, y tiene intrigado grandemente al vecindario.

-La pasada noche, en plena plaza pública, y á 8° bajo cero, ha trabajado una troupe de acróbatas, vestidos con ligeras mallas, para recoger unas miserables perras del helado y escaso público que presenciaba los trabajos; daba pena ver á la pobre gente, ateridos de frío, hacer volatines en barras y trapecios. ¡Cuánta desgracia va cubiei ta por el mundo con la crátula de la alegría!—Ludediro.

Los Hijos del Trabajo y el conde de Romanones.

Tan pronto como tuvo confirma ción el nombramiento para presi dente del Consejo de Ministros del que lo es honorario de la benéfica institución excelentísimo señor con de de Romanones, se apresuró su presidente efectivo señor Crespo, á enviarle el siguiente telegrama de protesta felicitación:

"Institución Hijos Trabajo protes ta vil atentado ilustre Canalejas, á la par que felicita presidente honorario de la misma por merecido alto nombramiento para regir destinos nación.-Presidente, Crespo.

Aver, á medio día, fueron sorteadas entre los pobres las prendas donadas por don Francisco R. y Laca y otras recibidas de varias personas.

Asistieron las profesoras y alum. nas de las escuelas de la Merced, que entregaron ocho pesetas.

Don Roque Sánchez ha donado | por ambas partes. cinco pesetas, habiéndose suscripto por tres pesetas mensuales.

La transformación de los consumos y la Junta municipal de Asociados.

El proyecto de Ordenanzas para la exacción del arbitrio sobre inquilinatos.

A las siete en punto de la noche del sábado, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Aso. ciados, bajo la presidencia del al-

Asistieron los señores Labrador, Fraile, García y García, García Polo, Mayorga, Diez Ambrosio. Brizuela, Villalobos y González Fernández. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se nombró una comisión, compuesta de los señores Peyra, Brizuela y Fraile, encargada de examinar las cuentas municipales del ejercicio de 1910.

Se dió, acto seguido, lectura al proyecto de Ordenanzas para la exacción del arbitrio sobre inquilinatos, que dice así:

«Materia objeto del arbitrio. Artículo 1.º Serán objeto del arbitrio sobre inquilinatos, los edificios destinados á la vivienda, incluso las fondas y casas de huéspedes y los jardines no anejos del disfrute particular de los inquilinos-También lo serán los locales que ocupen las compañias mineras y mercantiles de forma anónima ó co manditaria por acciones, excepto aquellas que, con arreglo al régimen vigente, para la contribución urbana, no deban ser estimadas como ha

bitaciones. Art. 2.º No serán objeto de este arbitrio los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la in-

dustria y del comercio. Art. 3° Cuando un mismo local se destine simultaneamente á vivienda y á otros usos que lleven aparejada la excusión, el valor en renta de las habitaciones que deban comprenderse.

Art. 4.º Se entenderán destinados á la industria ó comercio los locales, almacenes ó tiendas que racionalmente excluyan la posibilidad de ocupación del local como habitación, pero no aquellos que aun sirviendo al ejercicio de profesión, arte, industria ó comercio, puedan ser utilizados como vivienda.

Bases del arbitrio

Art. 5.º El arbitrio sobre inqui linato tendrá por base el alquiier de las fincas arrendadas y la renta integra de las habitaciones que es tuviesen ocupadas por sus propieta. rios ó cualquiera otra persona que no pague alquiler.

Art. 6.º Si el Ayuntamiento es tima que la renta estipulada en las fincas no corresponde al valor co rriente de los alquileres en la localidad, la base del arbitrio se computará por el valor corriente en ren ta del inmueble.

Art. 7.º El valor corriente en renta de las fincas que hayan sido objeto de comprobación á los efectos del registro fiscal de edicios y solares, será siempre el que arroje la referida comprobación.

Cuando de ésta resulte que las rentas asignadas á las habitaciones de la finca sean exclusivamente ba jas, se entenderán aumentadas en la misma proporción en que se hubie ra elevado la renta total de la finca en la comprobación, salvo que ex presamente conste la parte o partes de la finca á que concretamente se refiriese el aumento.

Art. 8.º Si las rentas de las fincas no figuran el Registro fiscal, por gezar los inmuebles de exención absoluta y perpétua, será la base del arbitrio e importe del alquiler cuando lo pague el ocupante de la fi ica; en el caso que no lo pague se compu tará como base la décima parte del sueldo, sot resue do, gratificaciones, datos ó cualquiera clase de enume raciones ó pensiones porque contribuya con arreglo á los preceptos relativos á la tarifa primera de la contribución sobre utilidades de rique za mobiliaria.

Art. 9° Cuando la finca no hubiera sido objeto de comprobación á los efectos del Registro fiscal, la estimación del valor en renta la hará directamente el Ayuntamiento.

La estimación directa por la administración municipal se empleará siempre que se compute á los efectos del arbitrio los valores parciales en venta de las diversas partes de una finca. En estos casos la su ma de los valores parciales no ex cederá de la total de la finca.

Tipo del gravamen.

Art. 10. Los tipos del gravamen serán progresivos desde la exclusion absoluta que se conce e á los que paguen un alquiler inferior à 120 pesetas hasta el 10 por 100 que se señala á la categoría superior.

Art. 11. Para la determinación del tipo aplicable á cada contribuyente, se acumularán todos los alquileres imputables al mismo en el término municipal.

La cuota de una vivienda se con siderara in visible á los efectos de la determinación del tipo que haya de

liquidarse y de su cobranza. Art. 12. Se aplicará la tarifa ge re al á las personas que disfruten d hab tación gra uít , cu ndo a d'ama pa le del sueldo y empiu. mentos que disfrutaren, exceda de 120 pese as anuales con arreglo al articulo 11 de la ley.

Art. 13. Las compañías mineras de cualquier forma y las mercantiles anónimas ó comanditas por acciones que tengan en Salamanca y su término municipal, su domicilio social o alguna agencia, contribuirán provisionalmente con el 8 33 por 100 sin perjuicio de remisión

Se entiende por agencia toda representación autorizada para con

tratar en nombre de la compañía. Art. 14 Tributarán solamente por la diferencia que resulte entre la cuarenta parte del sueldo que disfruten y el alquiler de la casa que habiten como cabezas de familia, ó la renta de la misma los jefes y ofi ciales en servicio activo ó en reserva retribuída de los cuerpos armados del Ejército, Marina, Guardia civil, carabineros, remonta y de las dotaciones de los buques de la Armada.

Tarifa del arbitrio. Art. 15. Exenciones.-Están exentos del pago del arbitrio sobre

inquilinato: 1.º Los acogidos en establecimientos de la beneficencia pública y en los de la privada que sean socorridos en especies.

2.º Los reclusos en estableci mientos penitenciarios. 3.º Los cónsules generales, cón sules y viceconsules súblitos del

Estado que los nombra á condición de reciprocidad. 4.º Los que paguen el alquiler que no exceda de 120 pesetas anua

Los militares con alquiler infe ior á la cuarta parte del sueldo. 6.º Los porteros de casas parti culares.

Pagarán el arbitrio sobre inquili-

Los que paguen un alquiler superior á 120 pesetas anuales con arreglo á la siguiente escala:

De 180 pesetas anuales á 250, el 2 50 por 100. De 240 01 á 330, 3. De 330,01 á 360 4. De 360 01 á 480, 5. De 480.01 á 600, 6 De 600 01 à 720, 7. De 720.01 á 780 8 De 780,01 á 840, 9 De 840,01 á 900 10. De 900,01 á 960, 11. De 960 01 á 1 020, 12. De 1 020 01 á 1.080, 13. De 1 080 01 à 1.200, 14.

De 1 200,01 en adelante, 15. Las sociedades mineras y mer cantiles de todas clases, que tengan en esta ciudad su domicilio social ó una agencia, tributarán con jel 8,33 por 100, sia perjuicio de remisión por ambas partes.

Términos y forma de pago.

Art. 16 La matricula del arbitrario se formará en el primer mes del ejercicio y después de expuesta al público por quince días y resueltas las reclamaciones presentadas durante dicho plazo, se redactarán las listas cobratorias y recibos para dar comienzo á la recaudación en segundo mes.

Art. 17. La matrícula se formalizará sobre las cifras consignadas en los contratos de inquilinato ó por las declaraciones de los contribuyentes que las presenten ó por los datos de amillaramiento de la Ha cienda ó Registro fiscal.

Art. 18 La cobranza del arbitrio se verificará por trimestres, á no ser que el contribuyente solicite pagar por meses. Los recibos serán talonarios y nominativos. Art. 19. Las cuotas del arbitrio

no se recargarán en concepto de gastos de exacción fallidos, ni otros, salvo los recargos de apremios que establezcan las disposiciones que regulen la cobranza de las contribuciones directas del Estado.

Responsabilidades. Art. 20. Cuando exista un contrato de arrendamiento de un inmueble objeto del arbitrio á nombre de tercera persona, ésta será subsi diariamente responsable del pago de las cuotas. A este efecto los propietarios tendrán la consideración de arrendatarios de las fincas que cedan. En los casos de subarriendo la responsabilidad comprenderá á todos los subarrendadores.

Art. 21. Cuando una misma vivienda esté ocupada por varias personas, sera responsable del arbitrio el cabeza de familia, pero la insolvencia ó cuestión personal del mismo, no eximirá del pago á las de más personas que ocupen la vivien-

Art. 22. Los jefes de pensiona dos y los de las comunidades delto das clases, tendrán la consideración de cabezas de familia. Toda asociación, cuyes estatutos priven á sus miembros la facultad de poseer in dividualmente, es responsable del pago del arbitrio debido por los

Art. 23.—Del pago de las cuotas correspondientes á fondas ó casas de huéspedes, serán responsables las empresas explotadoras y subsi sidiariamente los arrendatarios y propietarios de los mismos.

Art. 24. Los propietarios de los inmuebles no son responsables del pago del arbitrio, salvo aquellos que les correspondan con sujeción á los preceptos del reglamento de 29 de Junio de 1911.

Art. 25. Los propietarios de los inmuebles están obligados á deciarar al Ayuntamiento los nombres de los inquilinos que ocupen sus vi viendas y el importe del contrato de inquilinato.

Art. 26. Los propietarios de los inmuebles y los arrendatarios de los mismos están obligados á exhi bir á la administración, los contratos de inquilinatos con certificado de los mismos.

Art. 27. Los propietarios de los inmuebles y sus ocupantes, están obligados á permitir la estimación del valor en renta por los funciona. rios del Ayuntamiento, cuando di

cha estimación proceda con arreglo á las disposiciones del mencio. nado reglamento de 29 de Junio de

Defraudación. Art. 28. Cometen defraudación. 1.º Los que alteren la verdad en las declaraciones que presten.

2.º Los que omitan la presenta ción de dichas declaraciones ó se nieguen á exhibir cuando sean re queridos para ello los contratos de inquilinato.

3.º Los que no permitan, ó difi culten la estimación del valor en renta de las fincas cuando proceda. 4.º Los que dejen de satisfacer el arbitrio en los plazos reglamen-Sanción.

El caso 1.º será castigado con el recargo del duplo al cuádruplo de la cuota.

Los casos 2.º, 3.º y 4.º serán con multa que no podrán exceder de 125 pesetas, conforme al artículo 95 del reglamento. Art. 29. Los contribuyentes que

se demuestre que satisfacen por alquiler cantidad mayor que la decla rada, pagarán del doble al cuádruplo de la cuota defraudada. Esta penalidad se entiende, siempre que exceda de 125 pesetas.

Art. 30. Los propietarios deberán dar cuenta del hecho de desal quilarse la habitación, como igual mente de haberse alquilado de nue

Las omisiones llevanán consigo la impsición de una multa de 25 pe setad á 56.

Art. 31. Estas ordenanzas segui rán por el plazo de diez años, sin perjuicio de proponer oportunamente al ministro de Hacienda para su aprobación las modificaciones que la práctica aconseje.,

El señor Iscar Peyra combatió breve nente el proyecto, y este fué aprobado con el voto en contra de los señores Peyra y Diez Ambrosio. Final.

Y, por último, se aprobó la clasi ficación de calles y plazas de Sala manca, para la aplicación de las ci fras de construcción.

En el momento de levantarse la sesión (á las siete y diez minutos) llegaron los asociados señores Nú ñez Alegría, Pequeño, de las Heras Núñez García, Santa Cecilia y Pé rez Criado.

En el Círculo de Obreros.

Ayer, á las seis de la tarde, los jóvenes que componen el cuadro artístico del Circulo de Obreros, pusieron en escena con la coopera ción de otros elementos artesanos el hermoso drama Fin de condena, En el citado drama los jóvenes de

la sociedad de Bohemios con algunos socios del Círculo, bordaron sus respectivos papeles con gran entusiasmo y perfección. Fueron justa nente aplaudidos

por sus esmerados trabajos, los se nores Marcos, Rodríguez, Ansede, Juanes, Burrieza, Téllez, Sútil y An-

Fin de condena, admirablemente representada por estos simpáticos y nobles cómicos, distrajo alegre mente á la numerosa concurrencia que asistió á este acto, que se repetirá con frecuencia, y merecida mente los jóvenes fueron aplaudidos infinidad de veces.

Al teatro confortablemente calefaccionado asistió ayer numeroso y selecto público, especialmente en las secciones de las seis y las siete. Las películas exhibidas fueron de lo más entretenido y nuevo en su género, y la concurrencia pasó agra dablemente la velada.

Para hoy se prepara un escogido programa, despidiéndose del públi co las coupletistas y bailarinas que ayer tomaron parte en el espectácu

Debut de Giordano.

Pasado mañana, miércoles, hara su debut en el Liceo, el famosísimo y extraordinario artista italiano F. Giordano, que llega á este coliseo precedido de una fama mundial.

Giordano, transformista, mago, ilusionista, etcétera, constituye una atracción en cuantos públicos se presenta, y su trabajo, según he mos comprobado por los artículos de la prensa, es de los que proporcionan entradas en la taquilla y a plaus os en la sala.

Seguramente que en nuestra ciudad tendrá un gran éxito.

Bretón.

El programa exhibido anoche en este teatro fué muy variado y entretenido, figurando lo mejor de la casa Pathé Freres.

La preciosa película La amada fué aplaudida repetidas veces por el numeroso y distinguido público que ocupaba las localidades prefe rentes.

La entrada fué un lleno comple. to, viéndose la empresa en la nece sidad de cerrar la taquilla repetidas veces.

Moderno.

Los aplaudidos artistas de Tenof, que tan brillante y provechosa campaña han hecho en el Moderno, siguen recibiendo del público pruebas de adhesión.

La ideal Pepita, la notable bailarina Carmen de la Torre y los colo. sales perros de Tenof llevaron ayer una concurrencia extraordinaria. Según nos dicen, la empresa tiene el propósito de contratar en Madrid algunos números de indiscutible mé-

Tendremos de ello al corriente à nuestros lectores.



las conterencias de

Discurso de Elorrieta.-Unamuno, juzga el asesinato del señor Canalejas.

A las siete el salón y dependencias del Centro ferroviario están rebosantes de público. La expectación por oir á ambos oradores es inmensa.

Poco después son recibidos con una salva de aplausos los señores Unamuno y Elorrieta, que ocupan la presidencia con la comisión del centro de la Unión Ferroviaria, formada por los señores Villalba, Pereznebro, Guerra, Iglesias, Martín, Gago, Alvarez, Jiménez y Gar-

En otros lugares vemos á los catedráticos don Pascual Meneu, don Angel Apraiz, don Nicasio Sánchez Mata, don Nicolas Rodriguez Aniceto y el presidente de la sociedad de dependientes de comercio don Victor Mulas.

Hecho el silencio, lee las siguien. tes líneas de presentación el compañero Alfonso Pereznebro:

Creyendo interpretar fielmente el sentir de la clase trabajadora, aprovecho este momento para manifestar que hemos protestado en diferentes ocasiones de la conducta del Gobierno que presidió el señor Canalejas (q. e. p. d.), como lo hacemos del actual y de cuantos le sucedan, hasta conseguir que se legisle de acuerdo con los tiempos modernos. Pero nuestra lucha ha sido y será con la fuerza de nue; tra organización, con la potencia de la instrucción y de la cultura, con esas ai mas del derecho, nunca con la dinamita, la pistola ó el puñal. Nosotros odiamos las matan zas, y porque las odiamos hemos protestado de la carnicería inhum na de ese devorarse de un pueblo contra otro, y si colectivamente queremos que los pueblos razonen en vez de asesinarse á título de cualquier ambición, tampoco hemos de dej ir sin protesta que individual. mente se asesine á nadie, bajo ningún pretexto. Cultivemos la civilización para que las gentes no se maten y no haya que lamentar des gracias como la sucedida al señor Canalejas ó á otro cualquier ciuda.

Nos va á dirigir su autorizada palabra, en primer lugar, el señor Elorrieta, catedrático de Derecho, que pertenece además al Instituto de Reformas Sociales, conocedor en alto grado de las legislaciones so ciales españolas y extranjeras, habiendo visitado varias naciones por encargo del Gobierno, para el estudio de estas materias. Profesa el señor Elorrieta grandes cariños á las organizaciones obreras, pruébalo el que acude á cuantos llama mientos se le hacen con el objeto de difundir la cultura entre los necesitados de tan valioso aperitivo. Si el señor Elorrieta no hubiese te nido conquistada una personalidad en las cuestiones sociales, la hubie ra conseguido el pasado domingo, con el brillante y doctria io discurso que pronunció en el Círculo Mercantil, de esta ciudad Es, pues, el señor Elorrieta un trabajador, y por lo tanto un compañero nuestro;

de tal familia tal pariente. Después hará uso de la palabra el señor Unamuno, el hombre quizás más discutido de España, siendolo muchas veces por el procedimiento del embuste, de la inmundicia y de la gorrinería; pero el señor Unamuno es de los que saben coger el estropajo para fregar la roña y seguir su camino hasta llegar á la

pureza á fuerza de fregar y fregar. Si el señor Unamuno no hubiera estado presentado hace mucho tiem. po para los que le discuten, segura. mente lo habrá quedado después de sus dos magistrales discursos del domingo pasado, con los que hizo desbordar el entusiasmo á los que se identificaron con su gran valor

cívico. Da las gracias á los confiren. ciantes por haber accedido á la invitación, y concede la palabra el señor Elorrieta.

Don Tomás Elorrieta.

Una estruendosa ovación de entusiasmo y de cariño acoge la presencia en la tribuna del ilustre catedrático de Derecho Político, el cual, en menos días que años tiene, se ha hecho popular, admirado y querido en Salamanca y su provincia, por las altas dotes de elocuencia y de sabiduría que posee

Baste decir que con frecuencia se le compara con el maestro Unamu no, para dar una idea de su talento y de su cultura. El simil no puede ser más acertado. Anoche nos lo probó una vez más con su hermosa conferencia, que procuraremos re hacer breve, rapida y concisamente.

Comenzó su discurso refiriéndose al estado general de nuestro país, y dijo que es lamentable el atraso miterial en que nos encontramos, pero es más de lamentar todavia la ausencia de espíritu de sacrificio que se observa en nuestra vida pública, porque ello nos indica no sólo que estamos atrasados, sino también, como es d'fícil, que saigamos de nuestro atraso, ya que todo progreso material v moral tiene por base algún sacrificio colectivo. "Se ha escrito en los libros sagrados que para el nacimiento de un hombre es necesario que se sacrifique y sufra peligro de muerte una mujer. Así también para el nacimiento de una reforma social es necesario que se sacrifique y corra el peligro del | nos. hambre alguna colectividad. Por ello, el espíritu de sacrificio de que han dado pruebas los ferroviarios en su reciente movimiento de soli

esperar que aun puede despertar nuestro pueblo, y pueden todavia renacer los tiempos en que fue gran. de parque sus elementos sociales eran capaces de sacrificar sus inte. reses particulares en aras del amor

a un ideal. Después de algunas consideracio. nes sobre el reciente movimiento fe. rroviario, pasó á estudiar la condición de dichos obreros en Alemania é Inglaterra, examinando detenidamente las leyes alemanas relativas á la nacionalización de los ferroca. rriles, las leyes inglesas referentes a los tribunales de salarios ferrovia. rios y las condiciones en que se des. arrolla la vida de los ferroviarios

en ambos paises. Aludiendo al problema actualmen. te planteado en España, manifesto que según noticias particulares estaba negociando la comisión dicta. minadora del proyecto con los representantes de las oposiciones, para buscar una fórmu a que armoni. ce las aspiraciones de los trabajado.

res con los intereses públicos. Exhortó á los ferroviarios á que mantengan firme el espíritu de asociación, aconsejando que sigan la táctica empleada por los sindicatos

ingleses. En primer término, las asociaciones obreras deben anteponer las cuestiones económicas á las religiosas y constitucionales, porque hay lazos económicos que unen á todos los obreros á pesar de sus ciferencias políticas y religiosas. Además, las libertades políticas carecen de base cuando no se apoyan sobre la libertad económica. El hombre que no ha asegurado un jornal, no es dueño de su vida, ni en consecuencia puede ejercitar con libertad sus derechos políticos. Por eso el liberalismo clásico se equivocó al gastar su fuerza en campañas antirreligiosas y de forma de Gobierno, abandonando la cuestión económica. Es necesario recuficar esos principios, luchando, en primer lugar,

por la libertad económica. Otro de los principios que sirven de base á la táctica obrera de Inglaterra, es el profundo sentido de legalidad de que han dado ejemplo los trabajadores. Las violencias de los obreros producen siempre efectos contraproducentes, porque dan pretexto á los parronos para pedir el auxilio de la fuerza pública y ahegar en sangre el movimiento obrero. La justicia de la causa de los trabajadores en España es tan clara que no necesita de ctra arma que la de la ley. Bien es verdad que en España los primeros enemigos de la ley son los elementos poderosos que están dispuestos á burlarse

de las leyes que les perjudiquen. Es de notar también en este punto, la moderación de lenguaje con que los obreros ingleses defienden sus derechos. Los insultos personales empaqueñecen las questiones, y aparte de que no se opone lo cortes á lo valiente, la libertad de la injuria no puede ser el camino de la libertad económica.

Los sindicatos ingleses ofrecen también la particularidad de que no se limitan à reunir fondos de resistencia, sino que tratan también de mejorar la condición moral y material de los asociados, fundando cooperativas, centros de instrucción,

cajas de pensiones, etc. Y después de exponer otros datos relativos á la táctica de los sindicatos obreros, terminó haciendo un elogio de la asociación, y manifes. tando la compasión que sentía por los obreros enemigos de los sindicatos, porque no cabe papel más triste que el que desempeñan esos hombres que tratan de vivir forjando las cadenas con que han de ser esclavizados los compañeros y sus propios

Don Miguel Unamuno.

El señor Unamuno, cura persona. lidad tan grande como discutida se encuentra en una época de resurgimiento digna de su mentalidad, viene desde algún tiempo haciendo una activa campaña de educación politica, pronunciando unos discursos magistrales de forma y fondo. Uno de ellos fué el que anoche improvisó en el centro Ferroviario y cuyo

extracto fiel va á continuación. Claro es que aquí no hallara el lector ese algo característico, per sonal, genuinamente suyo, que hace à su cratoria distinta ditouas las

El rector fué saludado con repetidas muestras de afecto, y dijo asi: "Amigos y compañeros: Pense cuando fuí invitado ádaros esta conferencia o conversación, hablaros como lo ha hecho Elorrieta del plet. to ferroviario, mas sucesos recicn. tes me han hecho cambiar de parecer y hago esta aclaración para EVI tar suspicacias, pues como algunos de vosotros sabeis, tamb én yo el go mis pequeñas relaciones ferro viarias; no obstante os prometo otro

día deciros lo que pienso á propósito de este asunto. Es que ha habido un suceso triste que no ha conmovido a España todo lo que debiera, me refiero (ya ha aludido á él vuestro presidente), al

Con este motivo la prensa se ha desencadenado y ha hecho los comentarios que ha juzgado oportu. Hace años sucede que en España

se ha adoptado en todos los mitins y discursos la costumbre de hacer los personalisimos, de una extraor daridad, es un hecho que nos hace dinaria violencia, y mezclando en

Canalejas fue maltratado por todos los elementos de la política, de un extremo á otro. El día del asesinato, precisameste, oi una frase que me produjo un efecto repulsivo.

En los primeros momentos se preguntaba quien habría matado á Canalejas, y un desahogado contesto: Cualquier ferrroviario. Ese que así hablaba, ese era muy capaz de hacer lo que el asesino que disparo contra el presidente del Con. sejo, de no concederle un derecho que solicitase.

Execrar el crimen, ya lo hemos execrado todos en el fondo del alma; hacerlo con palabras sería repetir para evitar los lugares comu nes que tanto han circulado estos días, harémoslo someramente porque no sólo se deben execrar los crímenes, es necesario reflaxionar so. bre ellos

Aquí puede tomarse ahora este crimen como base para una represión, pues todavía hay quien cree que matando el síntoma se mata la enfermedad. No se consigue nada con juzgar el hecho externo.

No sé si habrá elementos que en el fondo de su conciencia se feliciten del hecho, juzgando que no hay bien que por mal no venga y procuren tomar en él su salvaguardia, cuando es preciso examinar tranquilamente este mal. No quiero ha blar del complicado proceso de la locura anarquista, que pasa por diversas fases y tiene todos los matices, desde el ridículo al trágico, al igual de las formas diabólicas de los forjadores poéticos que abarcan des de los diablillos grotescos hasta el Satanás de Milton, de grandeza trágica.

Dejando á un lado la locura anar quista, que en Italia ya va decreciendo, si es España el país donde más agarrada se encuentra, se debe al estado político y á los males que padecemos, los cuales conducen á la locura.

Háblase del motivo del crimen, y dice á este propósito toda clase de horrores la prensa extranjera; una parte de esa prensa, la cual desde contra nuestra nación una campaña lamentable de insidias y de embustes, embustes conscientes, llevados á esos periódicos, las más de las veces por españoles que, alentados por insanas pasiones políticas, calumnian á nuestra Patria. Otras veces, y esto no es tan censurable en otros países, se dedican á hablar mal de España, no de los que de ella salieron, sino los que fueron echados de pueblos y dehesas para ser sustituidos en sus viviendas por toda clase de animales.

Esos hombres que así hablan, no conocieron España ni su espíritu, sólo conocieron las miserias á que les llevaron los felices poseedores que les arrojaron de su tierra, no conocen más España que el triste lugarejo de donde les echó el ham-

Urge hallar el remedio para evitar esto y puede ser su base la aso-

ciación. Volviendo al asesinato del señor presidente del Gobierno, hay que decir que Canalejas fué una víctima propiciatoria.

¿Quién le ha matado? ilidl partido liceral!!!

Partido liberal democrático que no existió, y por no existir mató á

Canalejas estaba solo, y en este momento viene á mí memoria un recuerdo puramente personal. Hace unos dos años, al principio de haber subido al Poder, estando un día en su sofá, solos, de silla á silla, le hacía yo algunas consideraciones un poco rudas, invitándole á que se dejara de campañas anticlericales é hiciese un programa agrícola, y llevando á la práctica la cuestión de los latifundios, doctrina que sirvió de base á la formación de su partido. Canalejas me contestó:

-¡Pero hombre, si estoy solo! Y en efecto, lo estaba en su partido y en su parlamento, compues. to, como todos (y esto ya lo he dicho otras veces), de ricos, que son los menos malos; de criados de ri cos, que ya son malos, y de aboga. dos de ricos, que son los peores. (Ovación).

Personalmente, Canalejas era hombre afable, cariñoso, un poco voluble, de buenas intenciones, sin voluntad. De él se ha dicho que fué víctima de sus procedimientos; no solamente se dejó insultar, pero lo importante no es consentir que le insulten, sino evitar los insultos con la política.

Después de su campaña por di versas regiones, pudo hacer un partido liberal, porque en sus propa gandas había doctrina para ello, pero una vez en el Poder hubo de olvidarlas, no por su deseo, sino por las dificultades que encontró en algunas esferas, no como algunos creen en palacio, sino en su parti

do, que es partido de oligarcas. Se le ha llamado traidor á la de mocracia. ¿Donde está aquí la democracia? La estamos haciendo con estas propagandas para formar la conciencia colectiva del pueblo.

Fué una víctima propiciatoria co mo lo son todos los políticos, aquí donde los hombres libres se pasan la vida execrando á los políticos, ipobres políticos! no son ellos los malos, sino los que gobiernan entre bastidores, las grandes compañías.

Pobres políticos los de un país como el nuestro, mediatizado por las grandes compañías, los poderosos sindicatos, estos que desde fuera nos gobiernan, sin la responsabili dad de caer muertos por el puñal ó

la bala del asesino. Canalejas cayo porque no ha existido el partido liberal democrático, to que habia, y yo amplio un poco

la síntesis del señor Urzáiz, era una conjunción liberal democrático conservadora republicana.

Aquí el partido republicano, por una tradición del año 68, está formado por contratistas, maestros de obras, pequeños burgueses que no profesan ideas liberales.

Los partidos en España no se diferencian en nada doctrinal, y por eso se da el caso de un muchacho que, al llegar á una edad apropiada para comenzar la carrera política, se apunta para liberal ó para conservador, segúa el partido donde haya menos gente ó mayor número de actas de diputado provincial va cantes, si es que el buen cálculo del papá no se encarga de distribuir á los hijos, yernos y sobrinos en partidos diversos de manera que así nunca esté la familia fuera de turno.

Y luego háblase de su consecuen. cia y defección, que no hay, "pues las más de las veces sólo existen razones afectivas hacia el jefe.

Cita una anécdota de un amigo suyo que pensaba en convertirse, y no la hacía porque no creyera que traba de dar gusto al cura de la parroquia, que era un buen señor.

Aqui hay muchos magnates conservadores con alma revoluciona. ria, si bien en nuestra patria en el orden político puede decirse que no hay más que dos partidos: los que viven de su renta y los que producen la renta de la que viven los pri

En muchos pueblos de esta provincia van dibujándose estos des partidos: el de os ricos y el de los pobres. Esto existe en los lugares donde hay dehesas comunales; los unos quieren el aprovechamiento de los pastos para sus ganados, y los otros piden la roturación de una parte para labrarla y con su trabajo proveer a sus necesidades.

Sélo puede salirse de esta incons. ciencia política asociándose, y con la fuerza de la sociedad obligando al Poder á hacer la revolución des. de arriba por la presión desde aba

Digo esto, abundando en lo dicho por Elorrieta: hay que tener fe en el Estado, no combatirle como hacen los anarquistas, sino apode rarse del que hay, obligando con lehace algun tiempo viene haciendo | yes á entrar á las gentes en la legalidad, y especialmente á los anarquistas, que en España son los mi-

Este estado de neurastenia públi-

ca, produce locos, Muerto Canalejas, ya no habrá partido liberal democrático; con él desaparece hasta la sombra de su partido. Créese en España políticos, los que sólo son electoreros, y se dice que aquí siempre son lamentables las elecciones.

Hoy mismo se ha dado en Sala. manca el espectáculo de unas elecciones que no se sabe si ha sido una cosa cómica ó qué. Han venido unos representantes de los primeros contribuyentes y ha habido sus regateos de gastos de fonda y de viaje del compromisario, del adjunto y hasta del borrico (Risas.)

Esto es triste. No defenderé la de cadencia que esto significa, la falta de espíritu, pero el dinero es el único favor que el compromisario obtiene del candidato, pues luego ya

no consigue nada. Y como están acostumbrados a que les compren el voto para después los señores à costa de esos votos que compraron, lucir una representación con la cual favorecen sus intereses en perjuicio de sus electores, como prosigue el mismo estado de cosas, como ese que les compra los votos es á veces el mismo señor que les echó del pueblo, por ser de su propiedad, y luego quemó las casas, no creen en el Parlamento ni en la elección, sino como medio de alle gar unas pesetas á su hogar, donde tanta falta hacen.

Este estado de cosas revélase arriba; los gobernantes encógense de hombros, consideran esto una desgracia y no se preocupan de ha cer iey, ni conciencia, sino eleccio-

Canalejas con su buena fé creyó hacer partido, predicando de pueblo en pueblo, y cuando creyó realizado su fin, vió que no había conseguido nada y que los otros le habían cogido la delantera cazando distritos. Ha muerto, no solo porque estaba

solo, sin partido, sino por ser este un país donde no hay pueblo ni con

ciencia popular. Parece á primera vista que hay algún pueblo donde asoma, pero hay que recorrer los campos y ver la miseria moral y material que les invade.

Se le ha llamado traidor á la democracia, y eso lo hemos sido todos; lo son las llamadas clases directoras que nunca han dirigido nada sino sus intereses particulares.

Visto que ahora nada se hace, es to debeis hacerlo vosotros asociándoos. Recuerda al efecto un concepto eva 1gélico, y parafraseándolo di ce: donde tres de vosotros esteis, allí habrá conciencia, la cual sólo puede nacer de la asociación dentro de las leyes, las cuales debe aprove-

char y modificar. El anarquista (del cual puedo ha blar porque circuntancias especiales me pusieron en relación con ai gunos de ellos), es siempre un solitario, ó cuando más se reune en pe queños conventículos, busca los rincones apartados, casi siempre en subtertáneos y se pasa la vida com batiendo contra las grandes empre

El anarquismo ha sido una moda de uncs cuantos señoritos intelectuales; los obreros han sido siempre socialistas; aquellos han vivido en un franco aburrimiento y han bebido en las aguas del nihilismo. Los obreros en España hace tiem

po iniciaron movimiento de asociación, y en vez de iniciar sus campañas, á deshacer el Estado, le han obligado á hacer por medio de la

presión, y prueba es de ello el último fenómeno de la misma, es decir, la huelga ferroviaria, que obligó al Gobierno á intervenir y á prometer una ley ante la magnitud del movi

Si no cumple su promesa, tendrá que dar otra, y en todo caso vosotros habreis realizado una gran obra trabajando por la independen cia espiritual de España.

En algunos pequeños estados americanos, como Chile, se obliga á las empresas extranjeras, antes de hacerles la concesión para establecer se en el país, á firmar una obligación por la cual se obligan á que to. do el litigio sea resuelto por los tribunales de la nación, lo cual hicieron para evitarse las combinaciodes de los yanquis, que hacen estos embrollos para pedir después indem nizaciones y hasta llegar a adue narse de una parte del territorio. ¡Qué lamentable sería que nosotros acabásemos en colonia norteameri cana!

El movimiento de asociación es un movimiento patriótico, porque llama la atención de los poderes públicos sobre asuntos que aseguran el pan de muchas familias y que no se resuelven sin presión por la resistencia de los oligarcas.

Parte de este mal viene por el sentido centralista dominante, pues se ha olvidado que la tierra es de la nación y los ricos ignoran que las riquezas dan obligaciones, pues estos señores que cortan el cupón y viven retirados en su casa, son los causantes de que otro caiga bajo el puñal ó el revolver del asesino.

Y estos son esos hombres que no van á cumplir sus deberes cívicos, ni son concejales, ni diputados, ni van á la Cámara ni á los Consejos de la corona y se entretienen en censurar á los hombres políticos porque no tienen energía para proteger á los acaudalados.

Este hombre fué víctima de este estado de cosas, le mató toda la nación nula, puesto que ahora puede decirse: "Todos en él pusimos nues tras manos.,

Y ahora en otro orden de cosas hay que hacer leyes. La ley que no se apoya en la opinión, en la conciencia, no es ley.

Yo no sé si las leyes agrarias in glesas se impondrán en España, pe ro aquí está siendo necesaria y se promulgará no cuando la pidamos cuatro sofiadores que vamos de pue blo en pueblo predicando estas doctrinas, sino cuando la pidan los ob eros y los colonos, y la pedirán, porque sino tendrán que morirse de

Un amigo mío, hombre práctico (según él), se esforzaba en conven cerme de que hacía mal al dejar la tranquilidad de mi casa por estas campañas políticas, recordándome que quien se mete á redentor sale crucificado.

Y yo le contesté: De todas las muertes, la más grande y cristiana es la de morir por redimir á los hombres. (Ovación).

Digo esto porque es preciso dar al socialismo un sentido de religio. sidad, no siempre ha de ser materialista. Aquí se os ha hablado de cambiar las torres por chimeneas del humo de las minas, y si bien el humo es prueba de la industria, también suele haber fuego muy intenso sin que se vea el humo. En la industria agrícola nada humea, ni siquiera las chimeneas de las casas No hay que cambiar nada de eso,

sino sentirlo con intensidad. Dice que la clase obrera trabaja por la conquista del pan, pero el día que tenga este conseguido, la vida no le será risueña. Cuando tengais el pan del cuerpo, sentireis los dolores del alma, dolores del es píritu que pueden hacer que la bes tia se convierta en angel.

Hay que decir á las clases populares que pasan la vida trabajando, derramando el sudor sobre el suelo de la patria donde algún día baja. rá á descansar su corazón, que alcen la vista al cielo para que piensen en un más alte fin de la humanidad.

Y cuando el hombre piense y en camine sus pasos al fin supremo, al puerto de las ideas que le red man del cautiverio de la tierra, aque! día podemos dec'r que el hombre es digno de ella. (Ovación delirante, que duró largo rato).

Cultos para manana.

Día 19, martes.-Los cultos del dia anterior. San Martin. - Ejercio del 19 de San José. Al obscurecer exposición, ro

sario, plática, ejercicio y reserva. Convento de Santa Isabel. - Misas rezadas desde las cinco y media de la mañana. A las diez y media, misa solemne con el Santísimo expuesto y sermon que pre licará el reveren. do padre Eduardo Gómez, misione ro del Corazón de María. Quedará el Señor manifiesto hasta las cinco de la tarde. A esta hora, rosario, visita de altares, reserva, gozos adoración de la reliquia.

Siguiendo la costumbres de años anteriores, el sábado pasado inau guró las tradicionales conferencias en este simpático centro, el aventa ja lo y estudioso alumno de esta Facu tad de Medicina don César Me-

Trató en su conferencia de las de fensas desplegadas por el organis. mo ante la infección. Analizó minu ciosamente cada una de dichas defe sas v en especial de la fragocitosis y fiebre entre los procedimientos generales defensivos, así como de los específicos por creación de antitoseinas, lisinas, aglutininas, etcétera, mostrando una serie de esquemas para la más fácil com-

prensión de su mecanismo químico formativo.

Expuso el señor Merás su criterio sobre tan delicado asunto, y terminó su admirable disertación haciendo algunas conclusiones de transcendental importancia.

Hicieron varias objeciones los señores Méndez, Mañes, Maldonado, García Sánchez y Sandoval.

Según ya anunciamos días pasa dos, el sábado próximo dará una conferencia, continuación de esta, el señor Merás sobre la Inmunidad, sus teorías y explicación mediante la de Ehrlich, de la reacción de Wasserman, Weisser, para diag nóstico de la sífilis.

El jueves próximo se celebrará la velada inaugural, cuyo programa anunciaremos oportunamente.

Un accidente. Ayer, próximamente á las doce de la mañana, durante la elección para senador por la provincia, celebrada en el Gobierno civil, fué victima de un ataque epiléptico uno delos compromisarios, llamado Juan Pérez Elvira, del pueblo de Zamarra

(Culad Rodrigo). Conducido en una camilla á la Casa de Socorro, fué auxiliado allí convenientemente por el médico de guardia, quien dada la gravedad del enfermo, ordenó le fueran prestados los auxilios espirituales, haciéndolo así el cura párroco de San Juan de

Sahagún.

Ha sido curado en la Casa de So-

Accidente del trabajo. corro, de una herida incisa en la mano izquierda, un individuo llamado Feliciano Blanco, de Mata de Armuña, vendedor ambulante, que se la produjo, según manifestó, con una romana que usaba para pesar la mercancia.

En la Inspeción de Seguridad se halla depositado un rosario, hallado en la vía pública, y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

A los cincuenta años de edad ha fallecido en San Felices de los Ga llegos, la virtuosa señora doña Rosalía de la Cruz, esposa de don Luciano Morante, a quien, como al res to de la familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan tremenda desgracia.

Para mañana ===== A las niñas y personas caritativas

de Salamanca por Natividad Calvo.

Ayer fué pedida la mano de la simpática artesana Antonia Sánchez Benito, para el joven operario de los talleres de EL ADELANTO, Fe derico Paradinas de la Rúa.

El baile celebrado ayer tarde en el salon El Sport, donde se halla establecida la sociedad de dependientes de comercio é industria, vióse sumamente animado. Concurrieron muchas y bellas artesanas, dándole alegría y realce, lo que contribuirá á que sea el salón predilecto de la juventud.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á ro ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

La secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, anuncia vacantes las plazas de juez municipal de Alba de Tormes; en el partido de Béjar, juez municipal de Vallejera, y en el partido de Sequeros, la de juez de Aldeanueva de la Sierra.

La marca "Boston (Bay State Rubber Co), viene grabada de relieve en la suela de cada

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Atilano Sánchez y Sánchez é Ignacia Sánchez de Cas-

Defunciones. - Romana García Iglesias, Buenaventura Z. González y sor María de los Angeles Alverez.

formación telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

la noticia, de que el diputado ra-

dical había recibido la herida en

Grao, arrolló ayer á una mujer

de avanzada edad, magullándola

El rumor ha sido desmentido.

-El tren de Valencia á El

-El mitin republicano que se

había organizado en el pueblo de

Burjasot para ayer, domingo, ha

tenido que ser suspendido en vis-

ta del accidente ocurrido al se-

nor Azzati, que tenía que pro-

-La Juventud liberal de Va-

lencia ha protestado del atentado

de que ha sido víctima el señor

La Juventud costeará los fune

tal valenciana, por el alma del

De Bilbao

cuenta, de que reina un violento

Telegrafían de Bilbao, dando

El mar ofrece un imponente

Muchos barcos han entrado en

Témese que alguna lancha pe-

Sábese de varias que se han

Ha llovido de un modo torren-

Los campos están inundados

La ría se ha desbordado, au-

El río Somorrostro ha crecido

Estas crecidas é inundaciones

La magnífica finca de San Ju-

En uno de los barrios de las

Entra por las ventanas y en

lián, está completamente des

afueras de Bilbao, el agua ha lle-

gado á una altura considerable.

auxilios necesarios, salvando á

dos personas de una muerte in-

bía quedado en la cuna, fué tam-

durante el sábado pasado.

plaza de toros de Madrid.

Un niño de corta edad, que ha-

Las tremendas inundaciones,

obsequiado con un banquete, por

sus numerosos amigos, don Ju-

En breve el señor Echevarría

dedicaráse á contratar á los más

famosos toreros, con el objeto de

lián Echevarría, empresario de la

las habitaciones superiores.

de verdadero peligro.

en lanchas.

minente.

las minas.

cuatro metros sobre el nivel or-

han causado numerosos destro-

zos, cuya importancia no es po-

sible precisar por ahora.

mentando considerablemente su

completamente, pareciendo ver-

la ría de arribada forzosa.

queña haya nautragado.

daderas lagunas.

din ario.

nunciar un discurso.

un duelo.

por completo.

Canalejas.

ilustre muerto.

temporalazo.

espectáculo.

corrió el rumor cuando se supo Conferencias de las 5 y 6 mañana

Madrid.

Komanones se entera. Ayer, de madrugada, el conde de Romanones estuvo en el minisrerio la Gobernación, enterán-

dose de las noticias recibidas de provincias. Montero Ríos y el presidente Ayer confenciaron largamente el presidente del Senado, señor

Montero Ríos el conde de Roma-Se ocuparon de la discusión del proyecto de Mancomunida-

Cuando este llegue á la alta Cámara, el señor Montero Ríos abandonará la presidencia, por los motivos que ya expuso ante el difunto Canalejas, cuando trató con él de este asunto.

Romanones ha prometido suspender la discusión del proyecto hasta la llegada de Cambó.

Entonces conferenciarán los altos personajes del partido liberal, para ver la conveniencia de aprobar ó nó el manoseado proyecto de Mancomunidades.

Romanones tiene el propósito de continuar, en este sentido, al pie de la letra, la política que siantecesor en el Poder.

Los republicanos federales. El consejo nacional del partido republicano federal publicará en breve un manifiesto, para hacer ver al país que de ningún modo aprueban el proyecto de Manco. munidades, como se ha dicho por algunos, sino que, por el contrario, no se hallan conformes con ninguna de las reformas que en él se plantean.

La idea partió de los republicanos federales zaragozanos, que ya han repartido el manifiesto

Un estreno.

En el teatro Real se estrenó anoche la opera Isabeau, del maesto Mascagni.

La obra no gustó, saliendo el público muy descontento de ella y haciendo durante la representación algunas manifestaciones de desagrado.

Los estudiantes de Medicina. Una comisión de alumnos de

la Facultad de Medicina de la Universidad Central, visitó ayer al ministro de la Gobernación señor Barroso.

Los comisionados le entregaron las conclusiones adoptadas en el mitin escolar que, ayer domingo, se celebró.

Provincias. De Valencia.

Dicen de Valencia que el diputado radical señor Azzati que estaba examinando uua pistola en su domicilio, se disparó, hiriéndose levemente en un dedo de la mano derecha. Fué conducido á la Casa de So-

hacer para el próximo verano corro del distrito, donde fué auxiuna magnifica temporada. liado por el médico de guardia. -Los alumnos de la Escuela Este amputó á Azzati la falande Ingenieros industriales tuvie- mo. ge castigada por el tiro. I ron ayer una reunión para estu. Entre el público valenciano,

diar la conducta en que se han de mantener en lo sucesivo.

En vista de las promesas de Romanones para solucionar el conflicto, se acordó que hoy, lunes, estarían en sus clases respectivas, reanudando las tareas escolares.

Al mismo tiempo los reunidos acordaron enviar un telegrama al Gobierno, dándole el pésame por la muerte del señor Canale--El Juzgado militar ha dicta-

do auto de procesamiento contra el socialista Tomás Alvarez, por unas frases injuriosas pronunciadas en un mitin. Solicítase la amnistía del pro-

cesado. Este ha sido declarado en libertad provisional. rales que se celebren en la capi-

De Orense.

En Orense se celebró ayer una reunión presidida por el capitán de infantería señor Monge, para constituir en dicha capital un grupo de exploradores españoles. conforme al reglamento propues. to por don Teodoro Tradiez. Nombrose presidente del Con-

greso, á don Pedro Romero. Para otros cargos fueron nombrados: militares, catedráticos, abogados, comerciantes, propie-

refugiado en los puertos de la tarios obreros. En la reunión hubo mucho entusiasmo.

De Zaragoza.

Diligencias de la policía.-Más detalles de la vida del asesino de Canalejas. - Quién es el que acompañaba á Pardinas en el momento del atentado.

La policía de Zaragoza sigue haciendo diligencias para conocer, hasta en sus menores detalles, la vida del asesino del señor Canalejas, y averiguar cuáles sean los supuestos complicados en el criminal atentado.

La policía tomó como base para sus indagatorias los documentos encontrados en el bolsillo de Pardiñas, y según se afirma, ha hecho importantes descubrimien-

muchos sitios hasta ha inundado Guárdase sobre ellos una absoluta reserva.

El vecindario corrió momentos Sin embargo, sábese algo de Las personas eran trasladadas | lo que la policía ha averiguado y que oñaden detalles á lo ya conocido de la vida del asesino del Una sección de la Guardia cide caballería, practicó los señor Canalejas.

Pardiñas, estando trabajando en un taller de la capital zarago. zana, conoció á uno de los anarquistas más exaltados, catalán de nacimiento y con el que trató estrecha amistad.

bién salvado por la benemérita. Los amigos de Pardiñas notaron desde entonces que se había han causado también su efecto en operado una profunda variación en el carácter de éste. En varias de ellas, los trabajos

Notáronle cada vez más reserhan tenido que ser suspendidos vado y poco comunicativo. -En el restaurant Bisletra fué

Las ideas levantiscas del catalán le obsesionaban cada vez Constantemente hablaban so-

bre las injusticias sociales. El catalán, que había viajado mucho y se había tratado con personas de distinta educación y categoría, era muy conocedor y estaba muy al corriente del movimiento del moderno anarquis-

RIVERA.

(d) Universidad de Salamanca

FUNDADA BN 1865

Asordada se inscripción en el Registro de empresas autoriadas por Real orde del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julie de 1909.

GARANTIAS PESETAS. Suscrite. 5.000.000 Capital secial. Desembelsade. . . . 1.500.000 Estatuaria..... Reservas. Técnicas y de garantia 1.000.000 1.305.104,30 Primas del último ejercicio. 2.620.391,45 15.020.205,03

Comicilio scolal. -- Barcelona: Rambla de Cafaluke, 15, y Certes, 624 andirector su Salemanca: D. Arturo Gómoz y Gómoz.

Oscines: Doctor Bissco, número 5

Autorianda la publicación de este anuncio por la Improción de Beguros en 8 de Marzo de 1912.

SERVICIO COMBINADO DE

VAPORES RAPIDOS A Montevideo

y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldran LA BLANCA 12 Noviembre. EL PARAGUAYO (nuevo)

LA CORRENTINA (nuevo primer viaje) 14 Diciembre. BEACON GRANGE 26 Diciembre.

Los vaperes nuevos sen á doble hélico y emplean en la travesia 16 dias. Admite pessjeros de primera y tercera clase. Precice del pasaje en tercera clase. 286,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: FENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Uradia, 27;

duan carrara e milos

Calle Real. - GIBRALTAR Agoneia de vapores trasatiánticos pera of Brasil y la Argentles Servicio de las importantes líneas postale:

Italianas ——

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires,

25 Octubre el paquete SIENA. 8 Noviembre el magnifico paquete RAVENNA. Estos paquetes no invierten en la travesia más que de 12 á 14 días. Estos vaperes no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pas y carne freses y vice todo el visja; comida abundanticima; midico, medicinas y enformeria gratic Deben venir provietos de la cédula personal para el desembar que en Dustas el as. Telégrafo Marconi.

Para paenis y damés informes, actidase à Juan Carrara à Hijos, salle Real Sibralias

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 5 de Disiembre, el magnifico vapor Ousenant.

Precio del presje en tercera o ase: 246,10 pesetas; medio pasaje, 126,10 En primera clase, 700 y 625 frances según el camarote sea de una ó más li-

Del mismo puerto saldrá el 17 de Noviembre, para el mismo punto, el mag mifico vapor Almiral Zedé.

que hara el viaje en 20 DIA

Camarotes de preferncia á prec'o módico. Comidas de preferencia á precies convenciona'es Tres comedores con espacidad para 600 pass jeros. Cocineros y samareros españolas. Indispensable presentarie con CINCO DIAS de anticipación á las salidas de les buques.

Agentes generales en Espiña: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Kaboada, Vigo - En La Corafa, plaza de Orereo. 2.

Compagnie Générale

Trasatiantique francaise

Vigo, Habana y Nueva Orleans. El 28 de Noviembra saldrá de Vigo el vapor

Virginie. Para les mismes puertos el 4 de Deciembre, el vapor correc Californie.

Tercera clase: Habana, 212,10 posetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10 A San Francisco de California, 501,10. DE VIGO A NUEVA - YORK El 7 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor correo

Hudson, Begunda class: 846 pesstas .- Tercera clase: 281,10 pesetas.

Billetes para todos los Estados americanos. Pasajes á San Francisco de California. — Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril per la compañía Sonthew Pacific.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que ferman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada,

== Compañía Arrótegui. Pera la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el

2 de Diciembre, al vapor Riojano. Precios del pasaje. A la Habana, tercera class, pasaje entero, 212,10 pesstas;

medio pasaje, 114,10; & lon demás puertos, 287,10 y 126,10. Para más informas dirigirse à los consignataries, Agentes en Vige, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.



DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULA-CIÓN DE LA PROVINCIA





Compania de Seguros reunido

Espital social: 12.000.000 de pendra ofociales COMPLETAMENTE . DESEMBOLSADO

QUARENTA Y SEIS ANOS KISTENCIA

Don Andrés Férez-Ca

Planza de la Libe et

Samburg-Sudamerikanische, D. G.

Eamburg - Amerika linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos. LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiend sarga y pasajeros de tercera clase: 13 Diclembre BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de ten sera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españo les. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vi so y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efecto en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás doct mentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificad del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á proce samientos ni condena.

La llegada à Càdiz de los paszjeres deberá ser cuando menos un dis acce is la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tionen que pedir los pasajoros que esreserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Ba

cooperación = médica española, Oruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación que cuenta ya entre sua accionistas i la mayor parte de les más prestigioses médices y cirujanes de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer à todes sus compañeros y à los sehores farmaceuticos y veterinarios el material quirurgico, de curación, higiene y des infacción que recesiten para en uso particular, hospitales, elinicas, etc., etc. ra, á procies mes reducides que ninguna o tra casa.

Tiene también a la venta un número de a ciones de su da ma emisión, y haos rotar que les señeres socionistas gezan de un descuente de 10 per 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo. Catalogos se sovian gratis, a solicitud. b. 31 D.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg America Linio SERVICIO POSTALIRAPIDO A Brasil. a La Piata Prézimas salidas de WIGO Pesetas. Posetas Para Rio Janeiro, Mentevideo y Buenos Ai es, saldrá el 28 Noviembre, el corres rapido. Konig Friedrich August.

A Monte-A Busnos Video Alron, Pera Montavideo y Buenos Aires, se despachará el Pasatas. Pesetas 21 Noviembre, el vapor correc.... SAN NICOLAS.... 231,10 2 Diciembre, el vapor corres.... RANTA ELENA... 12 Diciembre, el vapor correo..... TUCUMAN..... a Frank A MERKS Para Para y Manaos, se despachará de Vigo el

29 Noviembre, el vapor correo..... RIO NEGRO..... 19 Diciembre, al Vapor corres..... RIO GRANDE Hamburg Amérika SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

plaza de Eldus Jez, número 1.

A Cuba, Para Habana, Verscrus y Tampico no des matera de A Mejiso. Pagetas 27 Noviembre, el vapor correc.... FRANKENWALD. Perche 5 Diciembre, el correc rapido..... CURCOVADO.... 212 10 281,10 13 Diciembre, ol vapor correc STEIGEREWALD. 27 Diciembre, elivaper correction BAVARIA Precio desde Habana por ferrocarril à Bantiago de Ouba, 35 pasetas.

NOTAS.-Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse on la casa consignataria, en Vigo, tres dias antes de la fecha de salida del vapor. PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION Para más informes dirigires al agente general en Vigo, den Enrique Mulder,

Actualidad I'ld. Don Diego de l'orres Villarroel, ensayo biográfico, por don Antonio García Boiza, precio, 2 pesetas.

Madrid musical por Joaquín Fesser, un tomo, 150 pesetas. Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un

Poesías, por Gertrudis Sego De venta, en la librería de Nú-

ñez, Rúa, 25.

tomo, 5 pesetas. via, un tomo, 3 pesetas

Imb. V Lih

Este ciciema de mechania es el más semello qua casta la clares encillar toda clases de preside señora y niños y

erac volverdi acce aballeros; cuerpos ajustades sin decores Timens, Toda clase do Prendar of carificat nismo en corte par risiem como agles has especial para la ca-STORE DE DESCESORS ingida por la inventora

DONA WARIA IBERO Cambién en esta aca-

demis so rlisan falde a precio económico a cello

inda clase de telas macha á quien le ral, entrada por f las máquinas

ha we ha conocido cos

solicaciones para cortar

Maia imperial Alamana

COMPARIA DE VAPORES CORREOS

dil Lloy Norte Alemán de Bremes

Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, lirectamente, saldrán de Vigo: Noviembre 8.—Vaper correo CE.

Noviembre 17 .- Vapor corree EISE.

Noviembre 27 .- Vapor correo WIT.

LINEA DE CUBA

Viaje rápido á la Habana y Santia.

Noviemere 21 - 21 vapor correo a

Desplaza este boque 14.500 tonela-das y emplea en la traves a dece días,

Precio del pasaje para la Habana,

Billete de ferrecarril a Cant'age de

Estos magnificos vaporos emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16

6 17 dias. Llevan cocineros y camare.

ros españoles para el servicio del pasaje

de tercera class, y camareras para atem-

der debidamente a las mujeres y niños.

Al passje de tercera no se le limita

del pareo de cubierta de cuyos pasillos

puede dispense libremente para su es.

parcimiento. Se le da cama con ropa,

pan fresco, comida á la española, va-

riada y siempre con vino. Asistencia

médica gratuita. La conducción de pa-

sajeros y equipajes desde los muelles al

vapor, se hace por cuenta de la Come.

pania. Les senores pasajeres deben pre-

sentarse en la casa consignataria dos

días antes de la fecha señalada para la

salida del buque Para más informes

dirigirse al Agente general en España,

Luis G. Reboredo Isla - Vigo. Calle

do corto ? a minacionos pari-

sión para en a ritas, con

paterio de avensión y real

privilegio

de Garcia Ollogo 19

doble hétice HANNOVER

TEKIND.

go de Cuba.

212 esetas.

Cuta, 35 pesster.

OSRAM filamensa de hilo estirado a superioridad de la lampara OSRAM, de filamento de hilo estírado irrompible, está demostra-

De venta e odos los principales establecimientos de electricidad. Concesionario para España y Portugal:

da por hechos y no por afirmacio-

nes gratuitas.

ON ORNSTEIN

, Mariana Pineda, 5 MAQUINA IIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

Servicio a Cuba y La Chan

256,10

Pensapa

240

Pasacas

155 metros del largo. de desplazamiento y

Balidas todos los n Servicio à la Mar Pacifico, por los nuovo

197 metros de largo, 9. as. Salidas de Santan

ACC Bantander, sellere Zurbano, 10, y Compan siva. - Coruña, don N Pasaje del Comercio,de Albia-Eto, 2.

rous trancosts ====

por los magnificos vapores extra-rápidos

La Navarro onadas 148 metros de largo. 8,668 toneladas los de desplazamiento y 7.000 caballos de

cantander el 22 y de Coruña el 23. midad, Venezuela, Colombia, Centro América F

floos vapores de dos hélices cloupe y Perou

adas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuer--uatro semanas. de la Compañia.

os, Muelle, 82.—Madrid, don Francisco Satuaimo raccional de Vagones Camas, Palacio de la Equita-Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos. salicres Alfredo Hernándsz y Compañía, Campa

(c) Universidad de Salamanca